

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 38

Partes del alcalde Ochoa y administrador de correo, de la toma de Celaya por el señor Hidalgo y del estado en que se encuentra Querétaro

Excelentísimo señor.— El 20 del corriente a las cinco y media de la mañana entraron el cura de Dolores, y el capitán Allende con todos sus bandidos y malévolos en la ciudad de Celaya; han saqueado los efectos de tienda, así de género como mestizas, de caldos y demás, los trastos y muebles de las casas; y todo ha sido arrojado a las calles para que el pueblo hiciese pillaje, se cebase en el robo, y en la embriaguez.

Por los principales individuos de Celaya que buscando asilo, se han venido aquí, se ha sabido lo acaecido en aquella ciudad y que los propios excesos cometen en los pueblos y haciendas, en los que por la persuasión y el dinero que ofrecen de lo robado procuran seducir, y hacer de su partido a la gente incauta, sencilla, e inocente cual es la del campo, pueblos y aldeas.

Con ese motivo, y por los demás fundamentos que en mis anteriores oficios, he expuesto a la superioridad de vuestra excelencia se ha hecho cuartel general de esta ciudad, el Convento Grande de San Francisco, por su situación en el centro, por su gran capacidad, y por ser una fábrica, que puede competir con las mejores fortalezas. Se han hecho cortaduras en las calles formando un cuadrilongo, y dejando libre solamente una, para la entrada y salida de víveres, carruajes y bestias. Ayer se hicieron igualmente en las propias calles de las cortaduras, unos parapetos de vigas clavadas, y amarradas de cueros para resistir la entrada de los sediciosos revolucionarios, y que aunque las venzan den después en las cortaduras fosos.

Hoy se han fundido dos cañones de a cuatro, y se continuará la fundición de otros; hay hechos muchos cartuchos, que con dos mil setecientos setenta y cinco que nuevamente se hallaron en la tienda del pulpero preso, Epigmenio González, no han de faltar en caso de ataque. Se ha construido porción de lanzas y medias lunas, y ayer se dio nueva comisión para hacer machetes, y otros instrumentos ofensivos.

A más del batallón que hay aquí de guarnición del regimiento de Celaya, se han venido aquí como ciento sesenta hombres de su regimiento provincial y dos compañías del de Dragones del príncipe en retirada de aquella ciudad; han entrado varias compañías de Sierra Gorda; más de quinientos hombres de a caballo de las haciendas, y está entrando continuamente mucha gente; de manera que si fuese auxiliada con tropa veterana, desde luego, pudiera salirse en busca de los sediciosos, atacarlos, y deshacer todos sus planes, antes que con el maldito pillaje, que es un fuerte estímulo, con el engaño, con la falsa doctrina del cura, que en sus proclamas dice hacer aquello por orden del superior gobierno porque en la bandera, traen pintada la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de estos reinos, y al otro lado un Santo Cristo, diciendo: viva Fernando séptimo, Nuestra Señora de Guadalupe, y muera el mal gobierno de los europeos, pueden hacer tales progresos en la seducción que después no puedan vencerles sin mucha efusión de sangre y con mucho riesgo.

De todo lo cual me parece oportuno instruir a vuestra excelencia para que en vista de ello se sirva resolver, y determinar lo que sea de su superior agrado.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Querétaro y septiembre 22 de 1810.— Excelentísimo señor.— *Juan Ochoa*.

Excelentísimo señor don Francisco Javier de Venegas virrey gobernador y capitán general de esta Nueva España.

El día 20 por la noche se apoderaron los enemigos de Celaya, y el coronel con la tropa salió en retirada unido con todos los europeos que se refugiaron en esta ciudad, y sólo faltó el administrador don Juan Gayon que según la noticia que me da su hermano se escondió en los montes de su hacienda. Este hecho y las atrocidades que contaban de lo que hacían en Celaya, consternó hasta el extremo a todos, y el viernes por la mañana; percibí un susurro entre los europeos de que querían unirse por ir a Veracruz, respecto de que no habiendo regresado alguno de tantos extraordinarios despachados, se debía creer o que México estaba en igual caso, o que eran interceptados en el camino.

Pasé inmediatamente a pedir que se despachase una partida hasta encontrar el correo, o hasta México sino habían sido interceptados; pero se me respondió que no se podía quitar fuerza alguna de la guarnición, y que el despachar poca gente era a aventurarlo. Persuadido yo a que el menos movimiento de los europeos causaría infaliblemente la ruina de la ciudad, propuse que saldría con sólo los mozos que tengo en mi casa, y que desde cada cinco leguas daría aviso seguro de lo que me ocurriese; se me admitió al instante mi oferta dándome las gracias el señor comandante y regidor de Cano, y contenidos así hasta esperar las resultas de mi viaje monté al momento al desempeño de mi oferta, y llegué hasta la posta del Chibato en donde hallé al correo con escolta de Dragones, y me regresé con él. Pasé a los señores de la junta de guerra el oficio que acompaño copiado bajo el número uno; me contestaron el que incluyo original con el número 2; pero ni el correo Cuesta ni otro alguno ha querido salir con la valija por miedo de los enemigos, y acompaño la respuesta del correo bajo el número.

Los traidores han puesto nuevos administradores de correos en todas partes según me han dicho y el infeliz Arabio Urrutia, fue víctima de su constancia; por esta causa queda

aquí detenida la correspondencia, y sucederá lo mismo con la que venga mientras que vuestra señoría me comunique sus órdenes.

En compendio y según la voz general los traidores son dueños de San Miguel, Chamacuero, Celaya y San Luis de la Paz, en donde han puesto subdelegados y administradores de rentas, y de donde han sacado en efectivo más de quinientos mil pesos y habiendo entregado a los pueblos los efectos de tiendas y haciendas, y cometido la inaudita barbaridad de meter la caballada en las milpas, cuyo daño podrá ser irreparable.

Conducen en el medio de su tumultuoso ejército compuesto de casi 3000 hombres con el regimiento de San Miguel al frente, 80 infelices europeos amarrados, que protestan degollar si alguno les hace resistencia.

En el oficio de vuestra señoría de 19 me dice vuestra señoría que mientras no haya motivo urgente no despache extraordinario; yo pensaba señor que en las actuales circunstancias exigían que con la velocidad del rayo se comunicasen a su excelencia estas ocurrencias para que pudiese poner a cubierto la capital, y auxiliar a los demás infelices; la primera víctima si llegan a entrar en Querétaro he de ser yo; bien lo sabe vuestra señoría por los antecedentes que tiene y no lo ignoran los malvados, y a pesar de que he podido ponerme en salvo, no abandono el lugar hasta el último momento.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.— Querétaro septiembre 22 de 1810.—
Señor administrador principal de Correos.

Son copias de sus originales que existen en el tomo 108 del ramo de historia.

México, septiembre 15 de 1871.— *J. Domínguez.*

Al margen un sello que dice: Archivo general y público de la nación.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602